



Regreso de Colón. Primer viaje.

# Reina Católica

Comisión Isabel la Católica – Arzobispado de Valladolid - Número 10 – junio –julio 2007  
[www.reinacatolica.org](http://www.reinacatolica.org) T. 983300026 Fax 983202447 e-mail: isabelcatolica.va@planalfa.es

El Papa Benedicto XVI ha afirmado en Brasil, en el discurso ante los obispos hispanoamericanos, que “con las aguas del bautismo”, las culturas precolombinas fueron “purificadas” y que “el anuncio de Jesús y de su Evangelio no supuso, en ningún momento, una alienación, ni fue una imposición de una cultura extraña”. Y añadió “La utopía de volver a dar vida a las religiones precolombinas, separándolas de Cristo y de la Iglesia universal, no sería un progreso, sino un retroceso. En realidad sería una involución hacia un momento histórico anclado en el pasado”. Invita, a lo largo de su discurso, a la Iglesia Iberoamericana, a entrar por la senda de un compromiso social nacido de una profunda experiencia espiritual, para que América sea, de verdad, la esperanza de la Iglesia.

Pero, retrocedamos por favor en el tiempo y en el espacio. Algo más de quinientos años será suficiente.

Cristóbal Colón ha hecho gestiones para llevar a cabo su proyecto en la Corte de Portugal, pero, fracasado este intento, pone rumbo a Castilla... eran los últimos días de 1484 o primeros de 1485. A poco de pasar la frontera se encontró con Palos de Moguer, en Andalucía, villa marinera cerca de Huelva. Tal vez conociera a algunos marineros o a los religiosos de San Francisco del monasterio de Santa María de la Rábida, a quienes dejó encomendado su hijo, Diego Colón, entre ellos fray Antonio de Marchena, cosmógrafo, le animó en todo su proyecto.

Con la mediación de los Franciscanos Colón partió hacia la Corte, que en aquel momento estaba en Córdoba, ya que los Reyes estaban ocupados en la guerra de Granada. Según la documentación del P. Las Casas, Colón llegó a la Corte el 20 de enero, corría el año 1485. Tal vez pudiera haber visto a la Reina en la primavera de ese año, sin embargo, no existen pruebas documentales de esa entrevista. Sin embargo, Colón sigue a la Corte hacia Alcalá de Henares, donde se verifica la primera entrevista, documentada, con los Reyes. Hasta este momento el marino, va tomando contacto con los personajes más influyentes de la Corte.

Cuando nos damos cuenta de que la Reina ha tomado en serio la ayuda a Colón es cuando vemos intervenir en el asunto a Fray Hernando de Talavera, santo religioso, consejero de la Reina.

La entrevista con los Reyes tuvo lugar el 20 de enero de 1486. Colón la recordaría siempre y la dejó reflejada en su *Diario de a bordo*. Pero ¿qué ofreció Colón a los Reyes que justificase una empresa de tal magnitud? Además de referirles en qué basaba la convicción de encontrarse con la India por la ruta de occidente, en más breve espacio de tiempo que por la de oriente, doblando el cabo de Las Tormentas, explicándoles su mapa-mundi, con las teorías de Tolomeo, cosa que facilitaría el comercio de las especias, en lo que puso su acento fue *en la empresa espiritual, de incorporación de numerosos pueblos a la Iglesia*, como refleja en el prólogo de su *Diario*.

Lo cierto es que desde ese momento hasta las Capitulaciones de Sta. Fe (Granada) el 17 de abril de 1492, la Reina no abandonó nunca a Colón y esto a pesar de las dificultades que hubo para ello.

Ese mismo año de 1486, los Reyes reunieron en Salamanca una Junta de “hombres sabios, astrólogos e astrónomos e hombres del arte de la Cosmografía” nos dirá Andrés Bernáldez, cura de Los Palacios, amigo de Colón. La respuesta de la Junta, después de escuchar a Colón y ponerle las dificultades razonables a su proyecto, nos la da uno de los que participaron en ella, el doctor Rodrigo Maldonado de Talavera: “...todos ellos acordaron que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decía” y el Padre Las Casas, en su *Historia de las Indias* dice: “Fueron dellos juzgados su promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas. Y con esta opinión... fueron a los Reyes y hiciéronles relación de lo que sentían...: que no era cosa que a la autoridad de sus personas reales convenía ponerse a favorecer negocio tan flacamente fundado, y que tan incierto e imposible a cualquiera persona, letrado o indocto que fuese, podía parecer, porque perderían los dineros... y derogarían su autoridad real, sin algún fruto”.

Hay que tener en cuenta que las arcas reales estaban exhaustas con la campaña de Granada en su apogeo y que toda la atención la tenían puesta los Reyes en esta empresa; sin embargo, Colón había hablado a los Reyes de las numerosas islas que pensaba encontrar en el Océano, pendientes de evangelizar y en las que podrían repostar... Sin duda que la Reina recordó la empresa de Las Canarias, en cuya evangelización y colonización tanta parte le cupo, lo cierto es que a partir de esa fecha, en lugar de despedir a Colón, a quien se le da una respuesta dilatoria, sin embargo comienzan a aparecer en la Contaduría las partidas destinadas al Almirante... Tal vez cuando se tome Granada pueda ser viable el proyecto.

En 1489, cuando se ve próximo el fin de la guerra, ya que han caído Baza, Almería y Guadix, la Reina llama a Colón a la Corte. Sin embargo, el incumplimiento de los tratados por parte del Rey Chico hizo que se prolongara la guerra otros dos años.

Corría el tiempo, el futuro se veía incierto... Colón dirige sus pasos nuevamente al Monasterio de La Rábida y allí consigue que Fray Juan Pérez tome su caso a su cargo y escriba a la Reina, visitándole en el Real. De la conversación de Fray Juan con la Reina nos queda el dato de que Colón pedía tres navíos para su empresa. La Reina lo concede y manda regresar a Colón al Real de la Vega de Granada.

Por fin el 2 de enero de 1492 entra en Granada el ejército cristiano y a los pocos días se reúne la magna asamblea de Santa Fe.

La Reina va a dar conocimiento del proyecto colombino no sólo a expertos en navegación, sino a los personajes más destacados del Reino: Obispos, miembros de la Nobleza, del gobierno, además de letrados y expertos en cosmografía.

En el aspecto técnico había puntos que la Asamblea rechazaba, como antes ocurrió en Salamanca y en Portugal. Y en esta ocasión las exigencias de Colón, pidiendo para él el título de Almirante de las tierras por descubrir, con todo el peso de los Almirantes de Castilla, junto con otras exigencias, puso en su contra a la Asamblea.

En Salamanca había tiempo para suavizar las aristas, aquí Colón no admitía dilación, y la Asamblea, con los Reyes a la cabeza, había dicho según Las Casas: -¡Que se vaya en buena hora!

Uno de los miembros de la Asamblea, favorable al navegante, al ver partir a Colón de Granada dejando la Corte, habló a solas a la Reina llevándole la noticia y ésta fue una de las rápidas decisiones de la Reina, mandando a un alguacil de Corte alcanzar a Colón y pedirle que regresara.

¿Era prudente oponerse a dos asambleas de tal categoría en asunto tan serio? Veamos qué nos dice el Dr. en Historia D. Vicente Rodríguez Valencia en su obra “Perfil moral de Isabel la Católica”:

*“Cuando Colón, urgiendo las cosas, se presentó en fecha inoportunísima en Santa Fe pidiendo ayuda y exigiéndola si había de continuar un día más en Castilla, otra Junta Magna no ya de cosmógrafos, sino de políticos y gobernantes, rechazó en Santa Fe, a la vista ya de Granada, los planes de Colón.*

*Lo que sucedió acto seguido, solamente lo sabemos por crónica de Fr. Bartolomé de Las Casas, y confirmado genéricamente por el mismo Colón. A pesar de la decisión del Reino de Castilla, contra toda prudencia humana, por una intuición especial que después Colón interpretaría como inspiración divina, la Reina envió a detener a Colón en su camino hacia el extranjero y traerlo a Santa Fe, donde, salvados todos los pareceres, recientes y sangrantes, se firmaron las Capitulaciones para el Descubrimiento.*

*Colón nos confirma genéricamente esta decisión intuitiva, personalísima de la Reina: “En todos hobo incredulidad, y a la Reina mi señora dio dello (Dios) el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande y la hizo de todo heredera como a cara y muy amada hija... La ignorancia en que habían estado todos, quisieron emendallo traspasando el poco saber a hablar en inconvenientes y gastos. Su Alteza lo aprobaba al contrario y lo sostuvo fasta que pudo”. La segunda parte, la de su huída hacia el extranjero, la continúa así el mismo Colón: “Yo mucho quisiera despedir del negocio si fuera honesto para con mi Reina: el esfuerzo de nuestro Señor y de su Alteza, fizo que yo continuase”.*

En mayo de 1492 regresaba Colón a Palos de Moguer, con la misión oficial de preparar los navíos.

En resumen:

-La Reina Isabel la Católica fue el alma de la empresa del Descubrimiento, con una finalidad ante todo evangelizadora.

-La tripulación era española, capitaneadas dos de las naves por los hermanos Pinzón, hombres de prestigio entre la marinería de Moguer, que hicieron posible se enrolaran todos los hombres de mar necesarios, ya que las desconfianzas hacia el proyecto de Colón eran muchas. Juan de la Cosa era dueño de la otra nave la Santa María, que procedía del norte de Castilla, Santander, con una dotación de marineros vizcaínos.

-El dinero con que se llevó a efecto el proyecto era español. Dinero de la Reina, dinero de Castilla y de todo ello hay documentación abundante.

Si nos asomamos a los escritos de algunos autores de diversas nacionalidades, encontraremos de todo. La empresa de América la financiaron banqueros genoveses paisanos de Colón... A los españoles no les interesó la empresa de América. El mérito del Descubrimiento lo tuvieron los navegantes de diversas nacionalidades que abrieron caminos con su experiencia y sus mapas bien documentados.

¿Qué nuevo avance genial científico o de otro orden parte de cero? El hombre, ser inteligente y libre, acumula los tesoros de la experiencia anterior, los conserva bien documentados y los hace suyos por el estudio y el trabajo. ¿Vamos a quitar por ello el mérito a los grandes hombres “que en la Historia han sido”? Sería una actitud mezquina.

## Favores

- Había perdido las llaves de la caja registradora del comercio. Por más que busqué en su lugar habitual y en todos los sitios posibles no tuve éxito. Encomendé el asunto a Isabel la Católica, de la que me habían dado una estampa, y no había pasado un cuarto de hora

cuando entró una señora, con unas llaves que había encontrado en la calle –se nos cayeron al sacar las del comercio- preguntando si eran nuestras. ¡Las mismas! Me quedé impresionada, ya que pasa cantidad de gente por allí y no era probable encontrarlas, ni se me hubiera ocurrido buscarlas en la calle. Por todo ello doy gracias y les animo a encomendarse a nuestra Reina. (XX Valladolid)

- Quisiera dar las gracias a la Reina Católica por tener noticias sobre el origen de mi familia y su hidalguía. Espero que la Madre me ampare en esta empresa con la ayuda del Sagrado Corazón. Laus Deo (R. J. C.)

**Se ruega comuniquen a esta Comisión los favores obtenidos por intercesión de Isabel la Católica.**

*Libros de interés de nuestro historiador P. José García Oro  
y M<sup>a</sup> José Portela Silva*

- *La Iglesia de Canarias en el Renacimiento: De la misión a la diócesis.*
- *Los Reyes Católicos y Galicia*

